

LA COORDINADORA DE LA UNIDAD DE GESTION HUMANA Y ORGANIZACIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS NEGRO Y NARE “CORNARE”

En cumplimiento a los lineamientos dispuestos en la Circular Externa N°011 del 05 de octubre de 2020, expedida por la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, y en aplicación del principio de publicidad establecido en el numeral 9° del Artículo 3° de la ley 1437 de 2011, en consonancia con el Artículo 2° de la ley 909 de 2004.

INFORMA

Que CORNARE, presentará solicitud de cancelación en el Registro Público de Carrera Administrativa ante la Comisión Nacional del servicio Civil - CNSC- de los siguientes funcionarios:

SOLICITUD DE CANCELACION REGISTRO PÚBLICO DE CARRERA ADMINISTRATIVA POR ACEPTACION DE RENUNCIA DE:

IDENTIFICACIÓN	1ER NOMBRE	2DO NOMBRE	1ER APELLIDO	2DO APELLIDO	CARGO	CÓDIGO	GRADO
15.424.051	OSCAR		VELASQUEZ		Auxiliar Administrativo	4044	17
15.428.634	RUBEN	DARIO	GRISALES	ROMÁN	Técnico	3100	18
15.428.411	ARMANDO		BAENA	CIFUENTES	Profesional Especializado	2028	19

En mérito de los razonamientos que proceden, dando cumplimiento a lo establecido en el inciso primero del artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, que indica *“La comunicación se remitirá a la dirección o correo electrónico que se conozca si no hay otro medio más eficaz. De no ser posible dicha comunicación, o tratándose de terceros indeterminados, la información se divulgará a través de un medio masivo de comunicación nacional o local, según el caso, o a través de cualquier otro mecanismo eficaz, habida cuenta de las condiciones de los posibles interesados. De tales actuaciones se dejará constancia escrita en el expediente.”*, se publicará la presente comunicación en la página web para que dentro de los cinco (05) días

hábiles siguientes puedan constituirse como parte y hacer valer sus derechos, la intervención puede ser radicada en el correo electrónico cliente@cornare.gov.co.

FIJACION: Para constancia se fija el presente aviso, en la página web de La Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare “CORNARE”, hoy 01 de Julio de 2026.

DESEFIJACION: Se desfijará el presente aviso, el día miércoles 8 de julio de 2026.



ANA PATRICIA ZULUAGA GIRALDO
Coordinadora Talento Humano